

EN EL GOBIERNO CIVIL

Abundaron las visitas y comisiones. La crisis del trabajo. Las fincas que se incautan a los granadinos complicados en los pasados sucesos de Agosto

Como día de recibos, acudieron bastantes comisiones en el Gobierno civil, al mediodía último.

Entre éstas figuraba una de labradores del término de Guadahortuna, colonos de la finca de Doña Marina, para protestar de los alojamientos que el Ayuntamiento de Guadahortuna les ha impuesto desde el día 29 de Octubre pasado.

También se quejan de que van a trabajar al tope obreros de Torre Cardela, y que por ello son multados por el alcalde de Guadahortuna.

Añaden también que en el término de la finca han cortado, sin que se sepa cuántas, 20 mil chaparras. Como no pudieron entrevistarse con el señor Escudero, dejaron un escrito.

Don Manuel Cobos León, visitó al gobernador para tratar de cuestiones de trabajo, de su finca Villalta, del término de Píñar. Al mismo tiempo denunció la corta de leña que hacen en los montes, y que de seguir así, «acabarán con ellos», dijo.

Una comisión del partido radical socialista de Bujón, saludó al señor Escudero al mismo tiempo que le habló de cuestiones administrativas de aquel Ayuntamiento.

Una representación de la Casa del Pueblo de Diezma, que quiere comprar la finca Rancho de Ría para carbonearla, se entrevistó con el gobernador para hablarle de este asunto.

El señor Escudero le prometió que llamaría al propietario de dicha finca para que tuviera una reunión con los obreros y llegar a un acuerdo respecto a dicha venta.

Una comisión del partido radical socialista de Montegicar habló con el gobernador de la recogida de aceituna en dicho pueblo.

Una comisión de obreros de Iznaola y Dehesas Viejas que iban a entrevistarse con la primera autoridad de la provincia para hablar de asuntos de trabajo, fueron enviados a la Delegación del Trabajo, donde se tramita el asunto que les llevaba.

Una comisión de obreros del ramo de Construcción de Granada se entrevistó con el gobernador para hablarle de la crisis del trabajo existente y de la resistencia que hacen los patronos a dar trabajo.

El gobernador les manifestó que está haciendo gestiones cerca de la empresa que tiene la contrata de las obras del Hospital Clínico, para que dé colocación a 100 obreros más.

El alcalde y una comisión de obreros de Monachil, acompañada del contratista del camino vecinal que se construye en dicho pueblo, trataron con el gobernador del pago de jornales que se adeudan a los obreros desde hace dos meses.

El contratista dijo que no puede pagar, pues la Diputación no le hace libramiento de ninguna cantidad.

Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad es absoluta en Granada y la provincia.

Añadió que el domingo, siguiendo su propósito de visitar la provincia, marchará a Loja.

En la Diputación

Las obras del nuevo Palacio provincial

Al mediodía último se verificó en el salón de sesiones de la Comisión provincial el acto de apertura de proposiciones para conceder en dicho término las obras de alfabetización que restan por ejecutar en la adaptación del antiguo Castillo de Biba también, palacio de la Diputación.

Maniobras del Ejército Alemán

EL DEBATE PARLAMENTARIO

La prensa derechista afirma que la crisis sigue abierta

Según «El Socialista» la respuesta del jefe del Gobierno ha afianzado a éste en su posición

Madrid 5.— Toda la Prensa dedica extensos comentarios al resultado del debate parlamentario de ayer.

«EL DEBATE» «El Debate» dice: La crisis sigue abierta. Sobre la brecha profunda y amplia tendió el Parlamento un manto protector como quien se pone una venda para evitar que la herida esté a luz.

«EL IMPARCIAL» «Pese a todas las componendas con que se quiere disimular el rotundo fracaso del Gobierno; pese a las afirmaciones de su presidente, la crisis está planteada, aunque el ministro de Obras públicas quiera quitar importancia a sus manifestaciones. Porque lo de anoche no ha de quedar asistido en el recinto de las Cortes y está ya en la calle.»

«LA LIBERTAD» Se expresa en términos parecidos y dice: «Un ministro socialista, el señor Prieto, planteó la crisis en ple-

En la Diputación

Las obras del nuevo Palacio provincial

Al mediodía último se verificó en el salón de sesiones de la Comisión provincial el acto de apertura de proposiciones para conceder en dicho término las obras de alfabetización que restan por ejecutar en la adaptación del antiguo Castillo de Biba también, palacio de la Diputación.

Maniobras del Ejército Alemán

EL DEBATE PARLAMENTARIO

La prensa derechista afirma que la crisis sigue abierta

Según «El Socialista» la respuesta del jefe del Gobierno ha afianzado a éste en su posición

Madrid 5.— Toda la Prensa dedica extensos comentarios al resultado del debate parlamentario de ayer.

«EL DEBATE» «El Debate» dice: La crisis sigue abierta. Sobre la brecha profunda y amplia tendió el Parlamento un manto protector como quien se pone una venda para evitar que la herida esté a luz.

«EL IMPARCIAL» «Pese a todas las componendas con que se quiere disimular el rotundo fracaso del Gobierno; pese a las afirmaciones de su presidente, la crisis está planteada, aunque el ministro de Obras públicas quiera quitar importancia a sus manifestaciones. Porque lo de anoche no ha de quedar asistido en el recinto de las Cortes y está ya en la calle.»

«LA LIBERTAD» Se expresa en términos parecidos y dice: «Un ministro socialista, el señor Prieto, planteó la crisis en ple-

VIDA DEPORTIVA

La última y decisiva jornada del campeonato

Por fin se va a celebrar este domingo la última y liquidadora jornada del campeonato de la segunda preferente, que tanta cola va teniendo ya.

El campeonato de los no federados

Este domingo jugarán partidos de campeonato de los no federados los siguientes Clubes: Primer grupo: Unión, Armilla, Pullana, Gabía, Santafé, Infantil del Recreativo.

El Santafé se retira del torneo

Se da como seguro la retirada del Club de Santafé del campeonato de no federados. También corren rumores por algunos centros futbolísticos de la probable retirada del campeonato del equipo de Pullana, aunque hasta la presente no hay nada verificado acerca de estas retiradas.

Club Deportivo Santafé y Atarfeño F. C.

Con gran animación celebró el partido anunciado para el día de la Candelaria, entre los equipos C. D. de Santafé y Atarfeño F. C., el cual resultó muy animado.

DE HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Señor habilitado del 8.º tercio de la Guardia civil, don José María Martínez, señor inspector provincial de Sanidad, señores Hijos M. Rodríguez Acosta, junta administrativa Instituto provincial de Higiene, don Francisco García Aynez, señor depositario pagador de Hacienda, Banco Hispano Suizo, don Cecilio Anguita Robledo, don Mariano Alonso y don Diego Pallarés.

SIN NOVEDAD

Madrid 4.— El secretario del ministro de la Gobernación el convesar con los periodistas dijo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Existe gran animación por presenciar el encuentro de este domingo, entre los equipos Athletic Motril y el Club Deportivo Español.

LA CALLE

LA MUJER FATAL

Lunes, Jueves, Otra vez el domingo, con su olor a fíajelo, con los trajes nuevos, con el depilado de las cejas en las muchachas modestas. Rodando, la noche. El cine. Lunes, martes...

«AHORA» Y LA SITUACION POLITICA OPINIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS Y MARAÑON

Madrid 4.— El diario «Ahora» publica el siguiente editorial: «Concluyó el debate con un acuerdo definitivo del Gobierno. El discurso del señor Azaña por la noche, recibió, como el de la tarde, los máximos elogios.

«AHORA» Y LA SITUACION POLITICA OPINIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS Y MARAÑON

Madrid 4.— Añade que se aseguraba por varios diputados de la minoría radical, que los diputados afiliados a dicho partido que ostentan cargos oficiales, presentarán la dimisión hoy atendiendo al requerimiento público que hizo el señor Lerroux ayer.

Exceso de ingresos en la Hacienda pública

Madrid 4.— En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota relativa a la liquidación del primer presupuesto de la República.

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional comienza su actuación

Madrid 4.— El ministro de Agricultura facilitó una nota dando cuenta de que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha comenzado su actuación en sus locales propios, de la calle Alcalá Zamora, habiendo celebrado sesión plenaria.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid 4.— El presidente del Consejo recibió varias visitas, despidiendo después con el jefe del Estado Mayor Central.

Después del debate político

Don Fernando de los Ríos dice que el discurso de Azaña fue propio de un maestro del Derecho Público, y Marañón dice que el único que tiene la razón es el presidente del Consejo

«AHORA» Y LA SITUACION POLITICA OPINIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS Y MARAÑON

Madrid 4.— El diario «Ahora» publica el siguiente editorial: «Concluyó el debate con un acuerdo definitivo del Gobierno. El discurso del señor Azaña por la noche, recibió, como el de la tarde, los máximos elogios.

«AHORA» Y LA SITUACION POLITICA OPINIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS Y MARAÑON

Madrid 4.— Añade que se aseguraba por varios diputados de la minoría radical, que los diputados afiliados a dicho partido que ostentan cargos oficiales, presentarán la dimisión hoy atendiendo al requerimiento público que hizo el señor Lerroux ayer.

Exceso de ingresos en la Hacienda pública

Madrid 4.— En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota relativa a la liquidación del primer presupuesto de la República.

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional comienza su actuación

Madrid 4.— El ministro de Agricultura facilitó una nota dando cuenta de que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional ha comenzado su actuación en sus locales propios, de la calle Alcalá Zamora, habiendo celebrado sesión plenaria.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid 4.— El presidente del Consejo recibió varias visitas, despidiendo después con el jefe del Estado Mayor Central.

PROYECTADO RAID AEREO

Londres 4.— El aviador Mollison piensa emprender un raid desde el aeródromo de Llíma a América del Sur, con duración de tres días y medio y 7.000 kilómetros de distancia.

MILITARES

Guardia civil Retiros.— Se concede el retiro para Laroles (Granada), al guardia primero Sebastián Zurita López y para Cacia, también de Granada, al guardia segundo Vicente Maldonado Sánchez.

Desestimada.— Se desestima la instancia del ex capitán don Lorenzo Domínguez, que solicitaba la revisión del tribunal de honor constituido en Granada el 15 de Agosto de 1925.

Premio.— Se concede premio de efectividad de 300 pesetas, al comandante médico don César Sebastián González.



Disposiciones oficiales

Madrid 4.— La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes: Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil y el juez de Instrucción de Guadix.

EN DURCAL SE CELEBRÓ UNA PROCESION Y SE PROMOVIERON DISTURBIOS

En el Gobierno civil se han recibido noticias enviadas por el alcalde de Durcal, según las cuales en dicho pueblo pidieron permiso para celebrar una procesión.

«A B C»

«No hay crisis parlamentaria, pero sí en el ambiente. El Gobierno está en crisis aunque se haga la ilusión de vivir.»

Suscribirse a la gran Revista «LA MODA PRÁCTICA»

EN AEROPLANO SOBRE EL EVEREST

A principios de Febrero un trasatlántico con rumbo a la India zarpó de un puerto británico, llevando a su bordo el personal y el equipo de una de las expediciones más importantes en la historia de la aviación...

emitido por el Ministerio del Aire, de que un grupo de aviones de bombardeo diurno ha completado, por el segundo año consecutivo, un vuelo hacia el interior de los Himalayas...

efectuó sin incidente y a gran velocidad. Desde el principio hasta el fin, los aeroplanos «Hart», en sus motores «Kestrel» de 500 CV, en el momento por agua dieron lugar al menor inconveniente...

Existen bastantes peligros, y de sobra, en esta aventura. Elevándose a bordo de un aeroplano en Purnea —cerca de 250 kilómetros de la montaña— los aviadores se dirigieron hacia el norte, subiendo constantemente...

Señalamos a setecientos de los habitantes de Gilgit y de sus alrededores, presididos por un potentado importante llamado el Mir de Nagh...

De Fuente Vaqueros

Inauguración de la Cantina Escolar

El día 3 se inauguró en este pueblo la Cantina Escolar, dando a comer a 400 alumnos de sus escuelas nacionales.

Los aparatos escogidos para esta empresa son biplanos Westland, propulsado cada uno con un solo motor Bristol «Pegasus» de 550/650 CV, en estrella y enfriamiento por aire del tipo instalado al aeroplano...

En el curso de los tres días siguientes, los aeroplanos efectuaron varios vuelos sobre las cercanías de Gilgit. Desfilaban en vuelos por el pico de Rakaposhi por todo el valle del río Hunza hasta Nagh, donde el Mir ordenó el disparo de un cañón de saludo a intervalos a medida que las aeronaves pasaban en vuelo.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Ptas.' and 'Cts.' with corresponding values for items like interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Un panorama sin par

Otro vuelo, que tuvo lugar por la región de Puntal, permitió a los aviadores dar una ojeada por los picos de la cadena de Kerskoram, que está situada a lo largo de la frontera norte de Kashmir.

Lea nuestra edición de la tarde

Correos y Telégrafos

Nueva Junta de Comunicaciones. Por orden ministerial de Gobernación se ha creado, dependiente de la Subsecretaría de Comunicaciones, una Junta de comunicaciones, alquileres, obras y conservación de edificios...

Los ascensos en Telégrafos

Por decreto se ha dispuesto que los ascensos que ocasione el movimiento de las escalas del Cuerpo de Telégrafos con motivo de la implantación de las plantillas establecidas en la vigente ley de Presupuesto...

Comité de Ambulantes

El director general de Correos ha dispuesto que se lleven a cabo las elecciones de los funcionarios que hayan de constituir el Comité de Ambulantes, con arreglo a las siguientes normas:

Primera.—Los inspectores radiales designarán los dos de igual cargo que hayan de ser miembros del Comité. Harán la propuesta al inspector general, que la tramitará al gerente de los servicios postales.

Segunda.—El administrador principal de Madrid convocará las elecciones para los dos representantes de las líneas generales con nombramiento de la Dirección general, únicos que podrán ser electores y elegibles.

La designación de la Junta escrutadora, como todo lo concerniente a las elecciones, corresponderá a dicho administrador, que dará cuenta del resultado de éstas al gerente.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional. Ayer se estrenó la hermosa película «Maternidad o el derecho a la vida», y el público pidió con su asistencia que se volviera a proyectar y hoy sábado se reprisa.

Coliseo Olympia. Sigue en el cartel, con gran éxito, la preciosa película hablada en español de la Fox Film, titulada «Marido y mujer», interpretada por la gentil Conchita Montenegro.

Teatro Cervantes. Hoy se proyecta la deliciosa ópera musical titulada «Las telefonistas». Como complemento, una divertida película cómica.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras, 4, a 3,75; novillos, 0, 0, 00; toros, 1, a 3,75; bueyes, 0, a 0,00 vacas, 5, a 3,60; vacas de raza, 0, 0, 00; borregos, 20, a 3,80; ovejas, 2, a 3,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 10, a 2,60; machos, 1, a 2,60; carneros, 0, 0, 00.

UNA ESCENA DE LA REVISTA «GOL»



Una escena de la revista «Gol», de Ramos de Castro, Gerardo Ribas y el maestro Guerrero, estrenada con éxito clamoroso en el teatro Romea, de Madrid.

AMENIDADES: DE SOBREMESA

- 1. No te cases por dinero, pues serás sirviente de tu mujer.
2. No tengas miedo de casarte con una mujer que haya tenido amor; témele a la que pueda tenerlos después de casada.
3. No permitas que ningún amigo se mezcle en tus amores; escoge tu mujer por ti mismo.
4. Con excepción de dulces y de flores, no le regales a tu novia otra cosa antes del día del matrimonio.
5. No te preocupes sólo de que sea de buena familia. Hay algo más honroso y más noble que el nombre...
6. Cuidate de las forasteras, porque, como dice el cancionero:
El que bebe agua en tapara y se casa en tierra ajena no sabe si el agua es clara ni si la mujer es buena.
7. No te cases con parientes. El matrimonio tiene mucho de negocio y los negocios en familia son los peores del mundo.
9. No te cases sino cuando te veas asegurado contra las contingencias. Lo malo que venga después será fatalidad y puedes enseñar a tu mujer a sufrir contigo como antes le procuraste dicha.
10. Al elegir tu mujer, olvídate de todos los sentidos, menos del sentido común.
Estos diez mandamientos se encierran en dos: ama a tu prójimo sobre todas las cosas, y si puedes, no te cases.

En la Audiencia GUIA DEL TURISTA

Señalamientos para el día 6. Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda. Los ferrocarriles Andaluces con don Joaquín Guerrero, sobre interdicto; ponente, señor Morales; abogado, señor La Guardia; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Pardo.
Audiencia provincial.—Sección primera, Juzgado de Guadix. Contra Torcuato Mesa Peralta, por hurto; dos testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Casas; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.
El mismo Juzgado: Contra José Espigares Alcázar, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Villalba; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
El mismo Juzgado: Contra Julián Espigares Beltrán y otro, por lesiones; nueve testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Vidales; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Orjiva: Contra Juan Carmona Naranjo y otro, por hurto; tres testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Entrera; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.
El mismo Juzgado: Contra José Toro Ordóñez, por estupro; un testigo; ponente, señor González; abogado, señor Entrera; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador: Contra Julián Noguera del Río y otro, por in sultos; doce testigos; abogado, señor Pabón; procurador, señor Ribas; secretario, señor Alonso.
EN LA ASOCIACION DE CARIDAD. En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 960 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 29 indigentes.
Aigion Auto-Oil. es el preferido por todos los buenos garagistas.
Entonces fué cuando... [Compañón!] [Compañón!]...
—Entonces—continuó la joven con voz débil como un gemido—germinó en mi mente la idea del crimen, con el fin de que usted fuera libre como yo. Usted entró en mi alma...
—[Compañón!]... [Compañón!]...
—¿Quiere usted que proclame un delito por todas partes? Si usted quiere, estoy dispuesta a hacerlo. No me puedo conformar con la idea de separarme de usted, prefiriendo el presidio y la muerte a la pérdida de su amor. Diga una sola palabra y mañana yo misma me entregaré a la justicia.
—No, no, no quiero eso... sólo soy el culpable—gritó el marido que estrechando a Morgana en sus brazos—. ¿Qué quiere de mí? ¿Qué desea? [Habla, te lo ruego]...
—[Quiero vivir contigo siempre. [Quiero ser tu mujer! Escucha: mañana partiré de Verrey en el tren de las ocho y treinta minutos de la noche; parte tú también y ven a París a unirme conmigo].
—[Habitó en la calle de Uim, en una reducida y franquilla casita, donde podíamos aislarnos, lejos de los portuneros y de los envidiosos, hay un hermoso jardín, con árboles poblados de pájaros. [Como se mira amor en aquel tranquilo lugar]

AMOR DEL DIABLO por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín. Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

que habrá de pensar en casa a su hijo. Entonces será preciso que el nombre de los Presles sea como siempre ha sido: honrado y respetado por todos. Estas consideraciones—agregó Bellanger con voz sorda—, son las que me han impedido hacer una denuncia a la justicia de nuestro país, como era mi deber. Pero, a cambio de este sacrificio voluntario, ¿qué me concede usted?

—¿Regresé usted a Verrey?—preguntó el marqués. —Sí, he de visitar a algunos enfermos. —No lo comprendo. —Comprendo. Usted quiere permanecer aquí y guardar a esa mujer... que vendrá, estoy seguro de ello. Morgana conoce sus costum-

—[Morgana había regresado! Se hallaba en Verrey... muy cerca de él! Un temor instintivo se apoderó de Antonio, quien, levantándose bruscamente, se dispuso a abandonar la choza. Nunca me entregó, usted lo sabe, y mis resistencias, enloqueciéndole, hicieron del marqués de Presles un criminal inconsciente. —[Oh! Morgana... —Comprendía en seguida—continuó la joven con voz grave—que usted no pensaba más que en hacerme su querida. ¿Qué era yo, después de todo?... [El aya de la señorita de Presles, una cualquiera, una abandonada; una mujer de humilde origen, a quien se podía deshonrar impunemente! Esta idea me trastornaba... y, sin embargo, no resistí a este amor. Yo sentía el vértigo; la sangre salvaje que corre por mis venas me abrasaba; estaba enloquecida por la ternura, cada vez más apasionada, de que usted me rodeaba. —[La amaba tanto, Morgana!... —¿Y cree usted que yo no lo amaba?—dijo la joven, nerviosa e irritada. —[Usted me amaba!... [Usted me amaba!

rante los días inolvidables de nuestras entrevistas en el bosque, seguramente caería sobre usted todo su desprecio, todo su odio. Nunca me entregó, usted lo sabe, y mis resistencias, enloqueciéndole, hicieron del marqués de Presles un criminal inconsciente. —[Oh! Morgana... —Comprendía en seguida—continuó la joven con voz grave—que usted no pensaba más que en hacerme su querida. ¿Qué era yo, después de todo?... [El aya de la señorita de Presles, una cualquiera, una abandonada; una mujer de humilde origen, a quien se podía deshonrar impunemente! Esta idea me trastornaba... y, sin embargo, no resistí a este amor. Yo sentía el vértigo; la sangre salvaje que corre por mis venas me abrasaba; estaba enloquecida por la ternura, cada vez más apasionada, de que usted me rodeaba. —[La amaba tanto, Morgana!... —¿Y cree usted que yo no lo amaba?—dijo la joven, nerviosa e irritada. —[Usted me amaba!... [Usted me amaba!

Morgana desempeñaba su papel como una artista consumada. La joven mentía miserablemente. Nunca había latido su corazón por el marqués, el cual le había sido siempre indiferente. Lo que amaba era el nombre de Presles, la fortuna de Antonio, que ella creía inmensa, y la posesión de «Vertes Feuilles», en la cual esperaba reinar un día como dueña absoluta. —[Ha dicho usted que me ama, Morgana! —[Oh! no mienta... porque me haría usted muy desgraciado—repitió el marqués como un loco. Si me amaba usted, ¿por qué no me lo daba a entender? [Sus sonrisas y sus miradas me lo hubiesen dicho y yo habría sido el más feliz mortal! Morgana se apoderaba poco a poco del marqués. Este lo olvidaba todo, cerca de aquella sirena cuya dulce voz le enloquecía. —Usted ha sufrido mucho, señor marqués—dijo la joven con cierta emoción fingida—, pero crea, también, que yo he sufrido horrosamente. Yo pensé encontrar en «Vertes Feuilles» la seguridad y la calma; pero, poco a poco, fui torturada por las luchas de mi corazón, que palpaba por usted, por las noches de insomnio, por las angustias de un amor que aumentaba sin cesar...

Frecuentemente, recostada sobre la ventana de mi habitación, he presenciado la desaparición de las estrellas ante la llegada del día. [Cuántas veces he visto a usted, al partir de casa, atravesar los prados y perderse en las profundidades del parque! [Escuchaba el ruido que producía la verja al girar sobre sus goznes cerrándose tras usted... y entonces ya nada existía para mí! —[Oh! [Morgana! [Morgana! La joven posó su delicada mano sobre el brazo de Antonio. —Más tarde—agregó—, nos encontrábamos en el bosque. Usted me aguardaba cerca de este prado, e íbamos a sentarnos junto al tronco de un viejo roble. En otras ocasiones me conducía usted a este mismo lugar, y enlazados dome tiernamente susurraba a mi oído frases amorosas. Muy cerca de aquí, en el bosque de Verrey pronunciado usted aquellas palabras, grabadas profundamente en mi memoria: [Oh! [ser libre! [ser libre!... —[Compañón!... [Compañón!... —Y aquí, en este corazón que no latía entonces sino por usted, penetraron esas palabras como puñales acerados, trastornando mi alma, matando mi conciencia y poniéndome al nivel del animal salvaje que muere... y devora su presa para saciar su hambre.

Entonces fué cuando... —[Compañón!]... [Compañón!]... —Entonces—continuó la joven con voz débil como un gemido—germinó en mi mente la idea del crimen, con el fin de que usted fuera libre como yo. Usted entró en mi alma... —[Compañón!]... [Compañón!]... —¿Quiere usted que proclame un delito por todas partes? Si usted quiere, estoy dispuesta a hacerlo. No me puedo conformar con la idea de separarme de usted, prefiriendo el presidio y la muerte a la pérdida de su amor. Diga una sola palabra y mañana yo misma me entregaré a la justicia. —No, no, no quiero eso... sólo soy el culpable—gritó el marido que estrechando a Morgana en sus brazos—. ¿Qué quiere de mí? ¿Qué desea? [Habla, te lo ruego]... —[Quiero vivir contigo siempre. [Quiero ser tu mujer! Escucha: mañana partiré de Verrey en el tren de las ocho y treinta minutos de la noche; parte tú también y ven a París a unirme conmigo]. —[Habitó en la calle de Uim, en una reducida y franquilla casita, donde podíamos aislarnos, lejos de los portuneros y de los envidiosos, hay un hermoso jardín, con árboles poblados de pájaros. [Como se mira amor en aquel tranquilo lugar]

El señor Lerroux explana su anunciada interpelación sobre la política del Gobierno, atacándole duramente

A esa actitud se suman los federales, conservadores y derechas. --- Les contestan los señores Azaña, Prieto y Galarza, diciendo el jefe del Gobierno que continuará en su puesto mientras tenga mayoría y goce la confianza del presidente de la República

Madrid 3.—A las cuatro y diez minutos de la tarde, con extraordinaria animación en los escaños y tribunas, abre la sesión el señor Bello.

En el banco azul toman asiento el presidente y los ministros de Justicia, Marina, Trabajo, Obras públicas e Instrucción.

Discurso del señor Lerroux

Seguidamente se inicia el debate político en medio de gran expectación, comenzando a hacer uso de la palabra el jefe de la minoría radical señor Lerroux.

Este pronuncia un discurso de dos horas, examinando detenidamente la gestión del Gobierno, principalmente desde la fecha en que el orador salió de él.

Dice que el Gobierno, con su conducta y procedimientos, se ha divorciado de la opinión pública.

Manifiesta que los socialistas, con su actitud personalista de partido, perturban la marcha de la República.

Expresa que todos ofrecieron el Poder a Azaña después de su salida del ministerio de Estado y éste conservó a los socialistas, después de aquella crisis, en contra del criterio sustentado por él y otras personalidades, ofreciendo y entregándoles más carteras para que pudieran continuar haciendo su política de partido.

Yo—dice el señor Lerroux—entonces declaró que no convenía que continuaran en el mismo Gobierno, y menos aún con dos socialistas.

El tiempo ha venido a dar me la razón, pues el fracaso del Gobierno es evidente en lo económico, en lo político y en lo social.

Sobre esto se extiende el orador haciendo consideraciones y argumentos.

Dice que el Gobierno lo que debía hacer en estos instantes era dimitir y presentarse inmediatamente al presidente de la República, y decirle:

—Señor presidente: El Gobierno, nosotros, tenemos la confianza de la mayoría del Parlamento, pero esa no es la representación del país, y por consiguiente no tenemos la confianza de éste.

Pero hay cosas todavía más concretas que esto, y es el caso del ministro de Obras públicas, señor Prieto, sobre el que hay grandes responsabilidades y deberes.

Reconozco que los socialistas en su primera etapa republicana, han prestado grandes servicios a la República, pero después no tiene razón de ser su continuidad en el Poder.

Estas palabras mías significan gran cordialidad para ellos, porque lo que deseo es eso; que no se rompa la cordialidad entre los socialistas y las fuerzas políticas republicanas; pero ahora, repito, no hay nada que justifique la permanencia de los socialistas en el Poder.

Alude a continuación al incidente entre el señor Bello y el ministro de Instrucción pública con motivo de las construcciones escolares, y a lo ocurrido con el señor Ruiz Funes, relacionado con el plan de estudios universitarios.

El señor Bello: Yo respondo de mi conducta.

El señor Ruiz Funes: Y yo de la mía.

Continúa hablando el señor Lerroux, quien, dirigiéndose al señor Ruiz Funes, le dice que sus antecedentes y situación actual no le autorizan para clasificar a nadie como republicano. (Grandes aplausos en la minoría radical).

Aborda seguidamente el señor Lerroux la cuestión religiosa en relación con el proyecto que se ha presentado a la Cámara, de Congregaciones religiosas.

Dice que la fórmula del artículo 26 de la Constitución se hizo con la aprobación del actual jefe de Estado, quien la votó también como diputado, y es incorrecto ahora que se varíe el proyecto con criterio distinto y pretendiendo falsear el artículo mencionado y llevarlo después a la sanción del presidente de la República.

Se ocupa del presidente del Consejo, diciendo que le ha producido gran extrañeza que el señor Azaña haya evolucionado tanto como antimilitarista y antirreligioso.

Hace un llamamiento a todos los sectores de la Cámara, diciendo que un nuevo Gobierno, formado por elementos republicanos, podría gozar de la confianza del país, con lo que no se comprometería, como ahora sucede, la vida de la República.

—Y estas palabras—termina diciendo el señor Lerroux—que he pronunciado, están respondiendo a mi actitud firmísima de conducirme siempre abordando los problemas por todos los medios de Gobierno. (Grandes aplausos.)

El presidente de la Cámara dice que va a hablar el jefe del Gobierno y concede la palabra a éste, pero la actitud de cansancio que se observa en los diputados obliga a suspender la sesión a las seis y veinte de la tarde.

Se renuda la sesión a las siete y veinte de la noche.

Discurso del presidente del Consejo

Inicio un discurso el jefe del Gobierno, contestando punto por punto a todos los cargos hechos por el señor Lerroux y negando rotundamente ser ciertos cuantos extremos ha manifestado el jefe de los radicales, relacionados con la crisis que produjo su salida del Gobierno.

Creo el señor Azaña que el diputado jefe de la minoría radical debía haber mantenido el silencio sobre ese asunto, pero él no lo ha entendido así, y lo lamenta sinceramente, porque tiene en gran estima al ilustre republicano.

Refiriéndose a la colaboración de los socialistas en el Poder, dice el señor Azaña que en ningún momento pensó prescindir de la ayuda de éstos, pues, antes al contrario, se muestra y está contentísimo con su ayuda.

Niega rotundamente el Gobierno haya hecho política socialista, pues tanto la Reforma agraria, los nombramientos de delegados del Trabajo, como toda la obra que ha hecho el Gobierno relacionada con cuestiones sociales, obedece, no a una influencia socialista sobre el Gobierno, sino al plan trazado de una política eminentemente nacional.

Habla después del esfuerzo socialista al titular el señor Lerroux de que pertenece a una clase adinerada, extrañándose de las afirmaciones lanzadas por el jefe de los radicales respecto a las persecuciones de que se hace objeto a las organizaciones obreras.

Acercas de esto, dice el señor Azaña que no se pueden comparar los elementos de la U. G. T., que están dentro de la ley, con los de la F. A. I. y otros, que están al margen de ella.

En el orden político—continúa diciendo el señor Azaña—es posible que fuéramos duros en cualquier instante con la prensa; pero en todo momento, benignos.

Pues bien; después de la represión en que se prohibió hacer propaganda para el movimiento de Sevilla, los periódicos han empleado los argumentos y frases que se contenían en el manifiesto revolucionario para combatirlos duramente.

Por todo esto se nos puede atacar; pero tenga la evidencia el señor Lerroux y los señores diputados de que hemos dado pruebas de serenidad y capacidad.

A continuación habla extensamente el señor Azaña del estado económico de España, para desvirtuar las afirmaciones hechas por el señor Lerroux de la bancarrota en que dice nos encontramos.

También habla largamente sobre los aspectos político y social, desmintiendo las afirmaciones del jefe radical.

Se ocupa después del asunto entre el señor Bello y el ministro de Instrucción pública, diciendo que ha sido una cuestión puramente particular, que siempre ha sido llevada con la mayor corrección.

Se ocupa después el presidente del Consejo de las funciones del presidente de la República, afirmando que es muy poco correcto traer a los debates del Parlamento la personalidad del jefe de Estado, máxime queriendo hacer ver que hay discrepancias, que estamos en pugna los que aquí nos sentamos con el Poder moderador.

Se ha hablado—sigue diciendo el señor Azaña—del proyecto de Congregaciones religiosas y de la actitud y posición del Gobierno, viéndose que éstas están perfectamente

enlazadas con el ministro de Justicia.

El Gobierno cree que nunca está tan fortalecido como ahora y más pujante que nunca.

Recoge la amenaza de Lerroux para obstruir este proyecto y dice que sus manifestaciones equivalen a salirse del llamado juego parlamentario y de los partidos, pero ellas más bien podrían determinar una actitud revolucionaria.

Ese sistema no nos hará marchar. Si nos entorpeciera nuestra labor aquí y cumpliera la obstrucción anunciada para impedir nuestra obra de Gobierno, estaremos aquí días y días perdiendo el tiempo.

No tenemos prisa, pero tenemos en cuenta que no estamos dispuestos a abandonar el Estado o el Gobierno porque lo pida un partido.

El porvenir está en las urnas y, mientras tanto, nosotros estaremos aquí cumpliendo un deber.

Habla seguidamente el presidente de la Cámara y dice: El deseo de la presidencia sería que el debate no se prolongara y quedase en suspenso hasta la semana próxima. (Voces en los escaños: No, no.)

Discurso del ministro de Obras públicas

El ministro de Obras públicas contesta al señor Lerroux y habla respecto a la actuación de los socialistas en el Gobierno.

Se extraña de que el señor Lerroux les ataque ahora, cuando ha colaborado con ellos en el mismo Gobierno, sin que hayan variado los hombres, los partidos, los programas ni las ideologías.

Afirma que en su vida política ha sentido dos momentos de gran emoción: uno, cuando la quema de los conventos, mientras las masas enemigas del régimen defendían los edificios donde se alojaban los traidores y pedían a gritos la destitución del ministro de la Gobernación y la disolución de la Guardia civil. Otra, cuando los obreros parados se sentaron a las puertas del ministerio de Hacienda pidiendo trabajo.

Esas jornadas helénicas de la República fueron siendo ministro el señor Lerroux y no había problemas; ¿Quién lo dice?

Ayer su señoría no quiso intervenir en el debate de los sucesos de Casas Viejas, y yo, que siempre condeno los excesos de la fuerza pública, tengo que desmentir esos argumentos, que son análogos a los que se esgrimieron en este sitio cuando los sucesos del Parque de María Luisa.

¿Pues qué? ¿Que en el Gobierno hacemos política?

Pues bien: Antes el señor Maura y ahora el señor Casares Quiroga han tenido que hacer uso de la fuerza gubernativa para terminar con el movimiento.

Reconozco que su señoría por sí solo no hubiera dicho nada; pero obra impulsado por sus amigos; mas tenga en cuenta también que el señor Guerra del Río dijo ayer que había hablado en Casas Viejas fusilamientos entre la Guardia civil, lo que va en menosprecio del Instituto, y el señor Lerroux debe desmentir eso o suscribirlo.

Se refiere al incidente ocurrido en un pueblo al diputado señor Jiménez Asúa con ocasión de ser destituido el alcalde, y achaca lo ocurrido a ser dicho alcalde socialista.

Comprobará el señor Lerroux que nosotros no podemos hacernos solidarios responsablemente con los desmanes que se producen en los campos.

Otra de las rebucacas—de las muchas improprias del prestigio y al

tura del señor Lerroux—a que se ha referido, es una circular de la U. G. T. exhortando a sus afiliados para abrir una suscripción con destino a unas vacaciones. ¿Sabéis de cuándo es?

De Diciembre de 1930, en cuya fecha teníamos muchas víctimas, pues entonces el pueblo luchaba contra la Monarquía para hacer la revolución.

Se ocupa después el señor Prieto de la huelga ferroviaria y de los procedimientos y métodos empleados para reprimirla, exponiendo que en todo momento cumplió con su deber.

Vuestra posición desde esos sucesos es muy cómoda; pero en vez de criticar, debíais estar gobernando.

Para ello no tenéis que hacer otra cosa más que unirlos, y logrado esto, venir aquí y formar Gobierno con carácter netamente republicano.

En ese instante nosotros nos marcharemos.

Es decir, cuando os presentéis con fuerza numérica suficiente, nosotros duraremos aquí hasta el límite de la sesión que estamos celebrando.

Lo contrario, como he dicho antes, es muy cómodo, comodidad que nosotros, gustosos, aceptamos también en cuanto vendáis aquí.

Ahora bien: Nuestra labor, en esos escaños, no será para hacer obstrucción, sino para colaborar con la República.

Refuta al señor Lerroux por haberse apartado de la posición que antes tuvo, mostrándose ahora contrario a su ideología y olvidando que el presidente de la República se debe a la Constitución.

Su señoría—dice dirigiéndose al señor Lerroux—no sabe lo que ha dicho. (Murmuros en los escaños.) Nada más: Cuando queráis formar Gobierno, los socialistas nos iremos satisfechos a esos bancos, pero sin hacer lo que vosotros, porque no dejaremos en los asedados del Poder los cargos que debían ser de la confianza del Gobierno.

El señor Lerroux se levanta y dice que su estado físico no le permite hacer una rectificación y además que no la considera necesaria.

Expresa que solamente va a decir dos cosas: Que sus amigos que ocupan cargos en el Gobierno los tienen porque éste se los ha otorgado; pero que, sin embargo, todos ellos están a la disposición del Gobierno; y en segundo término, que si se con-

sidera preciso que rectifique no tendrá inconveniente en hacerlo.

El señor Azaña, en breves palabras, se pone a la disposición del Parlamento y del presidente.

El señor Maura: Después de todo lo que he oído en el Parlamento, me parece que el asunto es de extraordinaria gravedad. Si se logra la unión de todos los republicanos, habremos adelantado mucho.

Propongo que el debate continúe mañana para dar tiempo a que los grupos republicanos cambiemos impresiones.

El señor Galarza estima que el debate debe continuar el lunes.

El presidente del Consejo: El Gobierno tiene interés—dado el giro que ha tomado el debate—en que el pleito quede resuelto esta noche mismo.

Se pone a votación el asunto y se acuerda continuar la sesión a las diez de la noche.

SESION NOCTURNA

Discursos de los señores Galarza, Maura, Niembro y Balbontín

Madrid 3.—A las once y treinta y cinco minutos de la noche se reanuda la sesión, apareciendo los escaños y tribunas repletos.

En el banco azul están los señores Azaña, Prieto, Guiral, Albornoz y Fernando de los Ríos.

El señor Galarza, en nombre de la Federación de Izquierdas, manifiesta su entera conformidad con la política del Gobierno, no viendo en ninguno de los actos realizador por éste nada que pueda obligarle a su marcha del poder.

Si embargo—agrega—me veo obligado a contestar a lo expuesto por el ministro de Obras públicas.

No creo preciso que el señor Maura hiciera un llamamiento a los republicanos.

Por otra parte he de ocuparme también del ataque del señor Lerroux al Gobierno, especialmente por la colaboración con los socialistas.

La cuestión ha quedado reducida al ataque indicado a la actitud del jefe del Gobierno, poniéndose a disposición de la Cámara y del presidente y a las manifestaciones hechas por el señor Prieto, de que la estancia de los socialistas en el Poder es por no haber en la actualidad un grupo de republicanos que puedan afrontarlo, habiendo propuesto el señor Maura una tregua para ver la forma de organizar ese bloque.

El señor Azaña, desde que se encargó del Poder, contaba con todos los grupos republicanos y con los socialistas; pero después le han negado su colaboración algunas fracciones republicanas.

¿Qué hecho nuevo se ha producido para que el Gobierno, con arreglo a la pauta seguida desde 1931 tenga que dimitir?

Yo creo que no debe hacerlo. El Gobierno debe continuar tal como está, porque además no hay ningún hecho que aconseje su transformación y cambio de programa.

El señor Maura ha preguntado ¿es que no es bueno que nos unamos todos los republicanos?

Y yo digo que eso pudo hacerse hace un año o año y medio, antes de que surgieran las diferencias que hoy nos separan; ya es imposible; entre otras razones, porque por esos grupos se ha dicho que el Gobierno ha ordenado asesinatos en Casas Viejas y nosotros no podemos tolerar eso y menos después del discus-

so del señor Lerroux y sus amenazas.

El Gobierno debe continuar con la composición que tiene, por no existir cuestiones ni problemas que hoy aconsejen el cambio.

No es posible tratar de derribar un Gobierno con palabras, sino que hay que traer hechos. (Escándalo en los radicales.)

Habla del partido radical y dice que hacía él siente gran respeto por su tradición; pero pasado el momento de la coalición, los del grupo de Federación de Izquierdas se separaron, aun a pesar de tener puntos de coincidencia con su programa.

El señor Maura refuta lo expuesto por el señor Galarza y dice que las consecuencias del momento político que estamos viviendo son excepcionales.

Explica cómo los socialistas, por boca del ministro de Obras públicas, han expuesto su decidido propósito de abandonar el Poder.

El presidente del Consejo: Eso quisiera su señoría.

El señor Maura: S. S., señor presidente, es muy hábil para las palabras fáciles; pero yo he de decirle que el Gobierno está incapacitado para seguir en ese banco.

Tengo el convencimiento de que habiendo desaparecido la ocasión esta tarde para la unión de los republicanos, ya no es posible elevar el pensamiento.

Interviene el señor Niembro, por los federales, estimando que el Gobierno está desmoronado, extrañándose de que los señores Azaña y Prieto no fuesen a Palacio para presentar al jefe de Estado sus dimisiones.

El señor Balbontín pronuncia un violento discurso atacando a los radicales.

El señor Juarros interviene diciendo que al partido progresista no puede discutirle nadie sus esfuerzos para traer la República, y que están dispuestos a colaborar firmemente para defenderla.

El señor Martínez Barrios dice que la situación política de los partidos casi le exime de hacer aclaraciones, pero a pesar de ello, luego de haber oído al jefe del Gobierno, precisa definir la situación claramente.

Creíamos en lo dicho por el ministro de Obras Públicas en cuanto al planteamiento de la crisis.

El señor Prieto: Quién sabe si esta cuestión se había tratado en el Consejo de ministros.

El señor Martínez Barrios: Yo lo ignoraba y me extraña mucho que el presidente del Consejo se haya expresado así.

El señor Alba dice que no sale de su asombro después de haber oído el magnífico discurso de Prieto y que no se haya planteado la cuestión de confianza, suspendiendo la sesión para ir el Gobierno a Palacio.

Rectificación del presidente y varios diputados

El señor Azaña: Este es un caso en el que, como dice el señor Maura, precisa la suspensión del debate para el planteamiento de la crisis; pero me parece que por vuestros mentes ha pasado una ligerísima elucubración. (Escándalo.)

Cuando el señor Maura se levantó a hablar esta tarde y pedía la unión de los republicanos para el porvenir, no me explicaba el alcance de sus palabras. Ahora sí me las explico.

El señor Maura: Hace ya rato que vengo diciendo que el Gobierno debe marcharse.

El señor Azaña: Pues ya sabemos que los argumentos del señor Maura se vuelven contra el Gobierno. Yo en él no he hecho política ni me interesa, porque no me interesa tampoco la continuación en el Gobierno; pero para que nosotros nos vayamos hay que formar otro y venir aquí después que le den la confianza y tener una mayoría.

El señor Prieto habló, porque le ayudé en mi discurso; pero todo ello prueba que estamos íntimamente ligados.

La intervención del ministro de Obras públicas fué para responder a los ataques del señor Lerroux, especialmente a los de que los socialistas estaban en el Gobierno como los aviadores en sus aparatos: atados con correas.

Por otra parte, es lícito que un partido que está en el poder desarrolle sus principios.

Y tengan bien presente todos los que me oyen, que mientras yo ocupé la presidencia en este banco, los socialistas estarán aquí colaborando como lo han hecho hasta ahora, patriótica y desinteresadamente, bajo la misma forma de Gobierno iniciada en treinta y uno de Diciembre de 1931.

No hay más que dos soluciones: Un Gobierno de coalición republicana o de conjunción republicano-socialista.

Lo primero es inconsistente; lo segundo sería más viable.

Yo dije y mantengo que estas cuestiones deben sostenerse en el banco azul, y que la labor de las minorías, en vez de ir unas contra otras, deberían procurar garantizar la vida del Gobierno.

Para derribar este Gobierno hace falta votar contra él.

El señor Maura cree que debe irse a la unión de los republicanos. Eso yo lo veo bien; pero por ahora, y mientras yo pueda, gobernaré como hasta hoy, siempre que tenga la confianza del que me la dió.

El señor Maura rectifica brevemente y dice:

—Su señoría tiene la virtud de contestar ante el Parlamento con la cara que le conviene.

Su señoría con decir: «Tomé el Poder el año 1931 y estamos en 1933 y así seguiremos mientras me dé la gana», lo resuelve todo. El presidente de la República no tiene nada que hacer, es el jefe del Gobierno.

Agrega que después de haberlo oído no sabe qué ha querido decir, pues ha estado divagando con agilidad y juegos malabares sin determinar nada de lo dicho por el ministro de Obras públicas.

A estas horas creía España que había planteado la crisis el señor Prieto, y eso es una burla que el país no puede admitir por el hecho de que se tome un acuerdo de Izquierdas.

En resumen: el país sabrá mañana que hay en el Gobierno tres ministros socialistas que, luego de haber planteado la crisis, su señoría los retiene atados al Gobierno.

Rectifica el señor Prieto mostrándose conforme con el presidente del Consejo, cuyo espíritu de lealtad y sacrificio elogía.

Dice que muchos de los conceptos expuestos por él en el discurso de la tarde, fueron motivados por la obcecación y el asco ante la injuria y la difamación constante de que se les hace objeto y que no pueden contestar por estar en el banco azul.

Expresa su confianza de que el señor Lerroux seguirá colaborando en su obra fiscalizadora, pues lo contrario sería hacer traición a la República.

Termina contestando al señor Balbontín, al que dice que no toma en consideración ni sus argumentos ni sus frases.

El presidente de la Cámara dice que a la sesión de la noche no ha podido asistir el señor Lerroux por impedirlo su estado de salud.

Rectifica brevemente el señor Balbontín y termina la interpelación política, levantándose la sesión a las dos y media de la madrugada.

COMENTARIOS AL DEBATE POLITICO

Madrid 3.—Después de la sesión de la tarde, los comentarios en los pasillos del Congreso eran numerosos y variados.

Los señores Maura, Alvarez (don Melquíades), conde de Romanones, Alba, Royo Villanova, Gil Robles y Martínez de Velasco, comentaban elogiosamente el discurso del señor Lerroux.

Por el contrario, los señores Burgeta, Cordero, Ayuso y otros, lo consideran desafortunado.

Hotel MAJESTIC
SEVILLA
300 habitaciones, todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central.
Pensión completa 15 Pesetas
Selecciona cocina

Coliseo Olympia
Gran programa de Cine Sonoro
Hoy Sábado 4 de Febrero de 1933
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
HISPANO FOX FILM
presenta a la pareja de jóvenes artistas hispanos
CONCHITA MONTENEGRO
y JORGE LEVIS con
ROSITA GRANADA y JOSE NIETO en la sup.
HABLADA EN ESPAÑOL

MARIDO Y MUJER
Una novela sentida y conmovedora de dos jóvenes obreros americanos.
PRECIOS
Butaca de patio . . . 1,25
Localidad general . . . 0,70
El lunes 6, estreno
ZOMBIE
(LA LEONIDA DE LOS HOMBRES SIN ALMA)
¡¡¡ESCALOFRIANTE!! ¡¡¡EMOCIONANTE!!

Teatro Cervantes
Principal Cinema
La mejor proyección sonora de Granada
Equipo: Western-Electric
Hoy Sábado 4 de Febrero de 1933
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
ITALA-FILM presenta su producción de esta temporada de gran éxito titulada
LAS TELEFONISTAS
Por Magda Schneider, Johannes Riemann, Trude Berliner y José Wedorn, los que realizan la más bella opereta conocida hasta el día.
Como complemento se proyecta una película lírica por el mejor tenor del mundo.
Butaca, 1,25. General, 0,40
El próximo día 10.
EL PRESIDIO (En español)

Salón Nacional
Hoy Sábado 4 de Febrero de 1933
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Sensacional programa
1.ª La revista de informaciones
GAUMONT ACTUALIDADES
3.ª Una película que amaba al día. La película para la persona que siente y piensa.
MATERNIDAD
El Derecho a la Vida
Grandioso film de divulgación científica y social. Interpretado por Autoridades médicas de Zurich bajo la dirección técnica de E. TISSE.
Escuela rusa EINENSTEIN
Moralidad absoluta en su desarrollo con algunas escenas de crudo realismo presentadas con la máxima dignidad y con arte, que en vez de repugnar conmueven y edifican. Exaltación de la función augusta de la maternidad.
4.ª Fin de Fiesta Extraordinario con la grandiosísima película de gran risa, diálogo
SU MAMA POLITICA
PRECIOS
Butaca, 1 peseta

A MAL TIEMPO... ASPIRINA
No espere Vd. a que sea tarde.
Tome ASPIRINA a los primeros síntomas de un resfriado o catarro. Graves enfermedades son, a veces, consecuencia de un catarro mal cuidado.
Tenga siempre en casa:
Aspirina
BAYER

SEMILLA DE REMOLACHA
KLEIN-WANZLEBEN "ORIGINAL"
MARTINEZ-CAÑAVATE
MARACENA — Y — CARCEL BAJA, 28

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

EL CUBRIMIENTO DEL RIO DARRO, LA POSICION DE GRANADA ANTE EL ESTATUTO ANDALUZ Y OTROS ASUNTOS

Presidiendo el alcalde señor Palanco Romero y con asistencia de los señores Fernández Montasinos, Ruiz Carnero, Corro, Fajardo, Gómez Juárez, Saldaña, Guerrero, Tello, Baquero, Comino, Dalmaosa y Rosillo, celebró anoche sesión el Ayuntamiento.

Orden del día

Se aprueban los asuntos que figuraban en el orden del día, oportunamente publicados, a excepción de los siguientes:

Respecto a la comunicación del alcalde de Guadix participando la imposibilidad de pagar la cantidad que se reclamó a aquel Ayuntamiento, por los gastos que originó la actuación del servicio de incendios de Granada en Guadix y el propósito de reclamar su importe de la Compañía aseguradora, el señor Corro dice que el Ayuntamiento de Granada nada tiene que ver con la Compañía de seguros, y que es una obligación de aquel Ayuntamiento. Así se acuerda.

Proyectos de ensanche

Se da lectura al proyecto de bases para el concurso de proyectos de ensanche de Granada, y tras breves intervenciones de los señores Fernández Montasinos y Corro, se acuerda pase a estudio de la comisión de Hacienda, aprobándose todo lo demás.

Construcciones escolares

Es leída una moción suscrita por el alcalde y dirigida al ministro de Instrucción pública, en la que, después de exponer la atención que el Ayuntamiento dedica a las construcciones escolares, se solicita:

Que se apruebe el plan de construcciones y que, con arreglo al decreto de 10 de Enero de 1933, se ejecute la obra por el Estado con la aportación económica que a este Ayuntamiento corresponde.

La aportación municipal será aumentada en un 5 por 100, para obtener lugar preferente en las construcciones.

Se ofrecen, como aportación extraordinaria, los proyectos de edificios para que sean informados y aprobados por la Junta técnica del Ministerio.

También se solicita se conceda a este Ayuntamiento la facultad de contratar libremente las obras, con la facultad del Ministerio, para lo que podría nombrarse un Comité técnico análogo al concedido al Municipio de Madrid, pues de esta forma se resolverían las dificultades que pudieran surgir en el orden financiero, ya que este Ayuntamiento habría de aportar su participación de una vez.

El señor Saldaña expresa que el Ayuntamiento se preocupa desde hace tiempo de los grupos escolares.

A su juicio, este asunto consta de dos partes: una técnica-pedagógica y otra económica.

Van a construirse—dice—22 grupos escolares, que, sin incluir el de las Eras de Cristo y otros, son ciento cuarenta y dos, que facilitarán educación a unos siete mil niños.

En este plan no entra el grupo de la Alcazaba, sino su ampliación. Tampoco se incluyen las escuelas que se instalarán en el edificio de los jesuitas de la Gran Vía, ni las grandadas en relación con la Escuela Normal, como tampoco las escuelas del Carmen de la Muralla y del barrio Figares. Es decir, que podría proporcionarse escuela a nueve mil niños.

Afirma que la moderna Pedagogía exige grupos escolares de unos seis grados, no aceptando aquellos que pudiéramos llamar grandes trasatlánticos.

Sin embargo comprende el plan grupos de cuatro grados, trezados de acuerdo con la capacidad de algunos solares.

Muchos de esos grupos serán verdaderos modelos y dispondrán de cine, gimnasio, gabinete médico-cosmético, etc.

Catorce de estos grupos se encierran en la ciudad y ocho más, a los que se denomina grupos rurales o suburbanos, se destinan núcleos de población en las afueras de Granada.

Detalla la distribución que se fija a dichos grupos, distribución que ya conocen nuestros lectores por que la publicamos ayer.

Dichos grupos están enclavados en forma tal, que los niños no intervienen en acudir a ellos más de diez minutos.

Pide que se estudie con entusiasmo no lo relativo al aspecto económico.

Expresa que al Ayuntamiento conviene que se le autorice para la libre contratación, entendiéndose que no habrá problema económico. Pero si no se le da, tendrán que pensar las comisiones de Hacienda y Presupuesto extraordinario como ha de resolverse el asunto.

El señor Montasinos expresa que han considerado necesario elevar el coeficiente que corresponde al Ayuntamiento, del 25 al 30 por ciento, para situarse en lugar preferente.

La única dificultad es que el Ayuntamiento tiene que depositar ese 25 ó 30 por 100 en el momento en que se apruebe el plan, cosa que no permitirían los medios económicos del Ayuntamiento.

En Madrid—agrega—hemos visto muchas posibilidades de resolver el problema, pues el ministro de Instrucción pública está en excelente disposición por lo que se refiere a las facilidades que se piden.

El señor Corro, en principio, está de acuerdo en su totalidad.

Como al Ayuntamiento le correspondería pagar un millón doscientos mil pesetas, entendiéndose que en tres o cuatro años podría aportarse esa cantidad.

Añade que ello no sería difícil, máxime cuando van cobrándose las contribuciones especiales. Destaca que lo de la construcción de escuelas constituye un compromiso de la Conjuración Republicana Socialista.

El señor Saldaña dice que el asunto es de tal importancia que necesita de un meditado estudio por parte de la comisión de Hacienda.

(Uno de la barra dice: «Más trabajo y menos discursos») y el alcalde agita la campanilla y amenaza con expulsar del local al que interrumpa, pues precisamente se está discutiendo un proyecto que proporcionará mucho trabajo.)

El alcalde dice que este problema ha preocupado a todos. Elogia a la comisión de Instrucción pública y al arquitecto autor del proyecto señor Rodríguez Orgaz, por su entusiasmo para que esta aspiración sea una realidad en breve.

Expresa que en el ministerio de Instrucción pública encontraron las mayores facilidades, acogidoses con todo cariño y simpatía cuando expresaron el plan que llevaban. Por parte del ministro habrá un apoyo decidido.

Si no se consigue la libre contratación, no debemos desanimarnos, sino estudiar otras soluciones para que estas construcciones no se retrasen. El dinero no debe ser ningún obstáculo. Cree que el Ayuntamiento debe embarcarse en esta empresa sin fijarse si hace falta un millón o dos, porque, teniendo voluntad, como se tiene, el dinero lo conseguimos con empréstitos o como sea. Precisamente hay Bancos que tienen hechas unas ofertas al Ayuntamiento, y tratándose de construcciones escolares no habría inconveniente. Con la aprobación de la instancia al ministro de Instrucción, las construcciones escolares entran en una fase de actividad.

No hay más que resolver la cuestión económica por las comisiones de Hacienda y Presupuesto extraordinario. Y si se tiene buena voluntad, la comisión de Hacienda encontrará multitud de procedimientos para obviar toda dificultad que se presente. Para el Ayuntamiento constituye una cuestión de honor el que se realicen esas construcciones escolares en el más breve plazo posible. (En la barra: muy bien.)

El señor Morenilla dice que se trata nada menos que de resolver dos problemas latentes: el de la enseñanza y el del paro obrero. Expresa que todos ven este importante asunto con todo entusiasmo. Cree que se enriquece la cuestión al decir que es un compromiso de la coalición republicana socialista, pues el compromiso es del Ayuntamiento entero.

El señor Corro celebra que esté de acuerdo también la oposición.

El señor Tello opta que de acceder el Estado a la libre contratación de esas obras, no faltaría una empresa que se hiciera cargo de ellas, comprometiéndose a cobrar el 70 por 100 que paga el Estado y el 30 por 100 correspondiente al Ayuntamiento, en condiciones muy favorables. Además, el Ayuntamiento podría cumplir este compromiso con lo que se ahorra en el pago de alquileres, cantidad que hoy es muy importante. Excita al alcalde para que ponga en juego toda su influencia con el ministro de Instrucción pública.

Se concede un voto de gracias al señor Saldaña por su actividad y entusiasmo en este asunto.

Se da lectura al proyecto de bases para el concurso sobre adquisición de solares para construcción de escuelas, aprobándose.

Cubrimiento del río Darro

El señor Montasinos da cuenta al Cabildo de una carta que ha dirigido al alcalde: una empresa constructora de Madrid ratificando la oferta de 700.000 pesetas, pagaderas en dos años y con la garantía de los ingresos sobre contribuciones e impuestos del Estado.

Expresa que hay que agradecer la oferta referida y la imposibilidad de adjudicar la obra de cubrimiento del Darro a una empresa determinada. Hay que convocar subasta o concurso.

Estima que podría concederse a esa empresa el derecho de tanteo en las subastas que se abra concurso, estableciendo en una de las bases que tendrá derecho preferente el constructor que financie las obras.

Pide que al próximo Cabildo se entreguen las bases del concurso, para anunciarlo inmediatamente.

El alcalde solicita la opinión de los miembros.

El señor Tello considera estimable la oferta, pero observa la misma di-

ficultad expuesta por el señor Montasinos.

Cree que podría anunciarse con cursos estableciendo estas preferencias: la mayor rebaja y las facilidades para el pago por el Ayuntamiento.

El señor Romero de la Cruz solicita que los vecinos a quienes afectan las mejoras ratifiquen su oferta en escritura pública o algo parecido.

El señor Corro le parece corto el plazo de dos años para reintegrar esas 700.000 pesetas, máxime cuando el presupuesto ordinario está muy recargado por pago de intereses y amortización de anteriores empréstitos. Además, la garantía que se solicita está ya afectada por el Instituto Nacional de Previsión.

Considera necesario un detenido estudio.

El señor Montasinos explica las gestiones que realizó cerca de dicha empresa y de los propietarios, que ofrecen 250 mil pesetas. Insiste en que debe convocarse el concurso, ya que de esa forma el Ayuntamiento se proporcionará datos interesantes.

El señor Morenilla cree que debe acordarse en firme sacar a concurso las obras. Que se estudien las garantías que puede ofrecer el Ayuntamiento y que se concrete con los propietarios en qué condiciones colaborará a este asunto. Se acuerda convocar dicho concurso en las condiciones expresadas.

Otros asuntos

A propuesta del señor Montasinos se acuerda que el presidente de la comisión de Gobernación forme parte de los Tribunales para la provisión de los cargos de ingeniero y arquitecto.

El señor Montasinos interesa que se reanule la situación planteada a ocho empleados de la Guardería rural, que han quedado sin destino.

Expresa que en la sesión anterior se aprobaron unos nombramientos para la oficina de Arbitrios, y que ha debido tenerse en cuenta a dos modestos empleados, muy competentes, pues prestaron servicio en Consumos durante muchos años.

El señor Corro expresa que va a ser jubilado en breve personal de Arbitrios de edad avanzada, y que entonces tendrán acomodo dichos empleados.

Refiriéndose al personal de la oficina de Arbitrios, afirma que en modo alguno se puede admitir que el personal de Arbitrios intervenga en dicha oficina. El hecho de haber nombrado personal administrativo—añade—, es por que a mí no me ofrece garantías el personal de Ar-

bitrios y no podemos entregarle la facultad.

El señor Morenilla replica con viveza al señor Corro. Entiende que el señor Corro habrá querido decir otra cosa, porque, de no ser así, las palabras que ha pronunciado el señor Corro son graves, y de ser cierta esa desconfianza, ni el señor Corro podría seguir en su sitio ni el personal de Arbitrios en el suyo.

Termina diciendo que honorable es el personal de Arbitrios y también el que preside esa Comisión.

Estatuto Andaluz

El señor Morenilla da cuenta al Cabildo de la actuación en Córdoba de los comisionados granadinos en la forma ya publicada por nosotros en nuestras informaciones de la Asamblea.

También da lectura a un documento redactado por la representación de Almería en la Asamblea de Córdoba, expresando su propósito de formar la región de Andalucía oriental con Jaén y Granada.

El señor Comino solicita un voto de gracias para los representantes granadinos extensivo a la representación de Almería y que conste en acta el agradecimiento de Granada a Almería.

Pide también que se imprima la Memoria de la representación granadina para su distribución a los Ayuntamientos de las provincias de Almería, Jaén, Málaga y Granada.

Así se acuerda.

Y se levantó la sesión a las diez de la noche.

Reunión de labradores

A las tres de la tarde de ayer se celebró la asamblea de labradores en el Círculo Mercantil e Industrial, con numerosa concurrencia, aprobando las siguientes conclusiones, que entregaron al señor gobernador civil, que los recibió amablemente, ofreciendo transmitirlos al Gobierno con su informe favorable, y son:

1.ª Que se supriman los términos municipales para el trabajo agrícola.

2.ª Aplazamiento de los créditos agrícolas hasta el mes de Agosto.

3.ª Que los labradores que no hayan tenido posibilidad de pagar las contribuciones a su debido tiempo, al hacerlas efectivas, no se les cobre recargo.

4.ª Conversión de los préstamos con garantía de trigo y aceite, en garantía personal, para pagarlos en diez años.

AIRES REGIONALISTAS

Granada ante la cuestión autonomista

Ante el pleito del Estatuto andaluz, Granada no debe adoptar una actitud exclusivamente negativa. La retirada de los representantes granadinos que asistieron a la asamblea de Córdoba era una posición óptica frente a un proyecto autonomista prematuro y caprichosamente confeccionado; pero dejaba abierto el camino a todas aquellas posibilidades que deben unir en un programa federativo a las provincias de la Andalucía oriental.

Importa mucho preacordar de ciertas literaturas andalucistas para estudiar a conciencia las realidades de nuestra región. El problema de las autonomías ha de plantearse fuera del fácil campo de la retórica. No es el espectáculo de otras regiones lo que debe suscitar y retener nuestra atención, sino el panorama de nuestros pueblos, la vida de nuestras ciudades, la diversidad de los intereses andaluces, que será indispensable tener en cuenta para pedir o rechazar un estatuto.

Y lo primero que se advierte es que en Andalucía no hay un sentimiento regional. No lo hay, a pesar de toda la literatura andalucista que se ha producido, con mayor abundancia que fortuna. Por esta razón elementalísima, es inútil crear un problema regionalista donde no se sienta el regionalismo. En esto consiste el artificio estatutista de la asamblea de Córdoba. Y en ese punto está igualmente el falso de la posición de Sevilla, que ha pretendido darnos un himno y una bandera, como si esta clase de símbolos pudieran arraigar inmediatamente en la conciencia de los pueblos.

En la asamblea de Córdoba se ha esgrimido un frágil argumento después de la retirada de los representantes de Granada. Se ha dicho que esta inhibición no podía influir en el resultado de las deliberaciones, porque estaban adheridos al acto varios pueblos de nuestra provincia. Y ello equivale a desconocer algo esencial. Las opiniones aisladas, si las hay, no significan gran cosa cuando lo que interesa es conocer

la voluntad colectiva de un conglomerado de pueblos. Y hasta que se consulte a los pueblos granadinos no se podrá saber lo que piensan y lo que quieren respecto a la autonomía andaluza.

Pero Granada, como decimos antes, no debe adoptar una actitud sistemáticamente negativa, porque no se puede prescindir de lo que ocurre en el mundo circundante. Si las corrientes autonomistas impulsan la formación de núcleos regionales en las diversas zonas del país, Granada tiene la obligación de buscar el contacto de aquellas provincias de Andalucía oriental con las cuales tiene vínculos geográficos, históricos, económicos y espirituales. En este sentido importa mucho preparar el bloque federativo a que se refiere el acuerdo adoptado recientemente por la Diputación provincial de Granada.

Pero antes de lanzarse a una labor de propaganda y proselitismo, hay que saber adonde se va y lo que se pretende en orden a una autonomía. No se trata simplemente de seguir una moda, sino de despertar la conciencia regional de los pueblos hermanos para emprender una obra de engrandecimiento común a base de una política ampliamente descentralizadora. Y para ello será indispensable como preparar el pensamiento de todos los municipios interesados en la federación de Andalucía oriental. Pero téngase en cuenta que mientras la cuestión no salga a debate a la plaza pública y logre apasionar a las gentes, no se podrá hacer cosa alguna de provecho.

Nuestra desconfianza con el Estatuto sevillano que se pretende imponer a Andalucía, no implica una total renuncia de nuestras posibilidades autonómicas. Granada, por eso, debe permanecer alerta y con el ánimo despertado para defender sus altos intereses regionales en unión de aquellas provincias hermanas a las que puede y debe unir un ideal común dentro de Andalucía oriental.

Su inteligencia, su austeridad moral, le hacen acreedor a ser el alma de la transformación cultural española. De la magnificencia del citado plan sólo dire lo siguiente: Que para realizar una obra es preciso comenzar a hacerla siguiendo una ejecutoria trazada de antemano. Yo, espíritu organizador, creo que toda obra grande hay que realizarla mirando las cosas buenas. En cuanto a la preparación pedagógica de nuestros maestros, le diré a usted que es admirable. Con una nueva, descausa de aprender, orientada en la modernidad. Hay que reconocerlo y hay que decirlo así. Claro que la Junta de Ampliación de Estudios, las becas otorgadas, han servido de mucho. Nuestros maestros aprendieron y se consolidaron muchos de ellos en el extranjero.

También es interesante decir—añade—doña María de Maestu—que la escuela tiene que ser amable, cómoda, confortable. En los pueblos bastaría con dotar a dicho establecimiento de una relativa belleza. Quizá lo más interesante de toda la obra docente sea lo que dijo Sadler: «Gastar en energía humana lo que habrías de gastar en ladrillo y en mortero». Yo digo esto: Llevar al peor pueblo el mejor maestro.»

Los enemigos

De «El Liberal»: «Fijos en los carteles de propaganda del próximo mitin tradicionalista. A un lado, el Cristo; al otro, tres rayos dispuestos a caer sobre la República.»

Preciosos. «Jesuitas, jesuitas y nada más que jesuitas. Han sido disueltos; pero aquí están. Siguen manejando algunos sectores y pretenden volver a manejarlo todo. La mejor obra de la República será librar definitivamente a España de jesuitas.»

La política represiva y la actitud lerrouxista

«Luz», refiriéndose a la primera sesión celebrada por las Cortes tras las recientes elecciones, escribe: «Se habló ayer de una política de represión. Es preciso cuidar escrupulosamente el uso de los vocablos para no lanzarse desde luego al más extremo. La lucha momentánea y callejera de la fuerza pública con los revoltosos que acaba con la imposición del orden no admite el calificativo de política de represión. En España la política de represión, y sugiere la idea de que es deliberada. Una política de represión, para que lo sea efectivamente, implica una serie de medidas posteriores y continuadas de carácter excepcional y vindicativo que en este caso no existieron. Sólo hubo una lucha frente a frente, con las consecuencias lamentables e imprevisibles de toda lucha, y después, la acción de los Tribunales. Llamar a esto política represiva, es una evidente exageración, porque entonces ya no sabemos cuál pueda ser la conducta más legal de un Gobierno en casos semejantes.»

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La actuación de don Fernando de los Ríos

Francisco Giner de los Ríos, verdadero revolucionario, no sólo en España, sino en Europa, de los procedimientos pedagógicos. La escuela de Giner de los Ríos—Instituto Libre de Enseñanza—creó un plan de gente nueva y orientada en sus admirables doctrinas. De esta escuela surgió por Fernando de los Ríos, hombre, a mi juicio, el más capacitado para ser de el ministerio de Instrucción pública para fijar las modernas normas pedagógicas. El plan de escuelas de don Fernando me parece admirable. Pero hay que hacer justicia a don

Como réplica a la campaña del director de «Luz», publica «Heraldo de Madrid» opiniones de significadas personalidades sobre la actuación del ministro don Fernando de los Ríos. Una de ellas es la de la directora del Instituto Escuela, doña María de Maestu: «Cree que se ha iniciado en materia docente una época renovadora. Pero hay que hacer justicia a don

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG. DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO INIGUEZ REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA. Venta al detall: «LA RIOJA» Gran Vía, 6.

VENUS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. 350 LA 10 HOJAS. 450 LA 10 HOJAS. «Casa importante de Radioelectricidad necesita representante solvente. Dirigirse con referencias al Apartado 894. MADRID»

CERA MAGICA DE BELLEZA Cambia la Piel en Una Noche. Las mujeres fueron las primeras que descubrieron, en el Mediodía de Francia, en donde se elaboran los perfumes, las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel posee esta cera pura, cremosa y virgen, que proviene de las flores. En una sola noche transformas con frecuencia una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanconatural. Pruebe usted esta misma noche esta Cera Aseptina «Cera mágica de Belleza». En tant que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas parteculas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase, asimismo, Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los brazos, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasado. Pida usted hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.

URGENTE!! Comunicamos a nuestros lectores que se han recibido CINCO MIL pares calzados en las últimas novedades, de Señora, Caballero y Niños, que se venden a la mitad de su precio durante quince días en los acreditados Almacenes de Calzado de Ntra. Sra. de las Angustias Zacatín, 2 (esquina a Plaza Bib-rambla) Acuda hoy mismo, tal vez mañana no encuentre su medida. ASPIRANTES A SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES! En la primera quincena de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia los exámenes de Aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales. Se admiten Solicitantes. Preparación especial por correspondencia y contestaciones al programa por D. JOSE VILCHEZ MONTALVO Oficial de Administración de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, número 1 de sus oposiciones. Para programa y contestaciones diríjase al Apartado de Correos núm. 28 -GRANADA

COMPRO ORO Monedas de 25 ptas. oro las pago de 58 a 65 ptas.: oro viejo de 5.50 a 7.00 ptas. gramo. No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30. Llanera. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empenado. Preservativos LA DISCRETIA, S.A. MADRID. «Distrito gratis sin pagar nada.» Se compra o se compra en precio en Mesones, 30. Llanera. Para dirigir ofertas, Juan Ogasán, calle Tufurés, 10. Córdoba.

CAJAS Estuches, Programáticas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA. A unos ínfimos, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universitaria. Se traspasa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Matías, 28. Sirvientas faltan dos de mediana edad. No se admiten sin informes satisfactorios. Gran Vía, 20, 3.

LA TOS Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS PRODUCTO INCOMPARABLE CONTRA ENFRIAMIENTOS, DOLORES DE LA GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc. FIJOS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA. AIGLON AUTO-OIL EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS. El más exquisito purgante es Aceite de Ricino «GOLOSO»